

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Barcelona y la Universidad de Girona	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Terapia y rehabilitación	Salud

HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:	Fisioterapeuta
-----------------------------------	----------------

RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008
------------	--

NORMA	Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, BOE de 19 de julio de 2008
-------	--

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona
043	Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	48
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	102	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
17015138	Escuela Universitaria del Deporte y la Salud (EUSES)

1.3.2. Escuela Universitaria del Deporte y la Salud (EUSES)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		

PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	59.0
RESTO DE AÑOS	24.0	59.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udg.edu/tabid/13309/Default.aspx		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08072255	ENTI - Escuela de Nuevas Tecnologías Interactivas

1.3.2. ENTI - Escuela de Nuevas Tecnologías Interactivas

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	59.0
RESTO DE AÑOS	24.0	59.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udg.edu/tabid/13309/Default.aspx		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo
G3. - Resolver problemas
G4. - Tener capacidad de gestión de información
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.
A5. - Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.
A6. - Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.
A7. - Sensibilización en temas medioambientales
A8. - Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos.
A9. - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
B2. - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.
B3. - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
B4. - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que faciliten la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
B5. - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
B6. - Valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

B7. - Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
B8. - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
B9. - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
B10. - Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
B11. - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
B12. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
B13. - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
B14. - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
B15. - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.
B16. - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
B17. - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
B18. - Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
B20. - Identificar los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano
B21. - Entender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana
B22. - Identificar los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano
B23. - Entender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

No se realizan pruebas de acceso especiales.

El acceso al primer curso del Grado Universitario en Fisioterapia por la Universidad de Girona y la Universidad de Barcelona se efectuará mediante preinscripción universitaria (<http://www.udg.edu/acces>), sistema que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario.

Vías de acceso preferente: PAU

- Acceso: Fase general

- Admisión: Ponderación de las materias de modalidad de bachillerato vinculadas a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, según se regula en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE núm. 283, de 24 de noviembre) y actualizado por la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo (BOE núm. 134, de 4 de junio), que establece las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

CFGS

-Acceso: Media del CFGS

- Admisión: Ponderación de las materias de la modalidad de bachillerato vinculadas a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud.

MG25

- Opción preferente: Ciencias de la Salud (pruebas de acceso realizadas en las universidades públicas catalanas).

MG45

- Prueba de acceso superada y con resultado de Apto en la entrevista. Otras tipologías de acceso especiales reconocidas por la normativa vigente.

Finalmente resaltar que en principio no se ha previsto ninguna condición o prueba de acceso especial para poder cursar el Grado Universitario en Fisioterapia por la Universidad de Girona y la Universidad de Barcelona

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Con independencia de las actuaciones específicas de cada centro docente y titulación, que se explicitan más adelante, la Universidad de Girona y la Universidad de Barcelona ofrecen a sus estudiantes de grado una página web del Plan de Acción Tutorial que contiene una guía para el cambio de estudios, una herramienta de autoevaluación de competencias y un portafolio.

<https://www.udg.edu/estudia/Formacio/PladaccioTutorial/tabid/19807/language/es-ES/Default.aspx> (Universidad de Girona)

http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/suport_estudi/pla_tutorial/pla_tutorial.html (Universidad de Barcelona)

En la docencia del Espacio Europeo de Educación Superior, el estudiante toma un papel más clave que el que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos asimismo que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

Procedimientos de acogida, orientación y apoyo a los estudiantes

El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a la Universidad en general y a la titulación en particular. Los procedimientos de acogida para los estudiantes de nuevo acceso que se contemplan en la UdG son:

Bienvenida y sesión informativa

Los responsables de la sesión de bienvenida de los nuevos estudiantes serán el decano de la Facultad, el coordinador de estudios y el coordinador de materias básicas.

El contenido de esta sesión incluirá explicaciones sobre:

- Ubicación física de los estudios dentro de la Universidad (aulas, laboratorios, etc.).
- Objetivos formativos de la titulación. Motivación para cursar estudios universitarios en Fisioterapia.
- Estructuración de los estudios.
- Importancia del aprendizaje autónomo.
- Importancia de los resultados del estudio (notas) para estudios posteriores o acceso a becas, plazas de residencia, etc.
- Servicios de la Universidad: biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, Internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica.
- Presentación con más detalle de lo que el estudiante puede encontrar en la intranet docente de la UdG y de la UB.
- Información de las normas de permanencia.

Dossier informativo para los estudiantes de nuevo acceso

En la sesión de bienvenida, se entregará la guía del estudiante que contendrá:

- Información general de la Facultad (responsables y direcciones de secretaría académica de la Facultad, coordinación de estudios, sección informática, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, planos de la Facultad, etc.).
- Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona y de la Universidad de Barcelona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la Universidad y en la Facultad, etc.).
- Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios de las unidades de aprendizaje por objetivos, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).
- Información de los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes de la UdG y la UB (web institucional, intranet docente, catálogo de servicios informáticos, correo electrónico, etc.).
- Guía para la adaptación de la UdG al Espacio Europeo de Educación Superior. http://www.udg.edu/portals/9/publicacions/guieseee/guia10_v3_esp.pdf
- Agenda-calendario que incluye unas hojas de reflexión sobre el aprendizaje para que el estudiante las rellene durante el curso y se discuta posteriormente con su tutor en las reuniones del Plan de Acción tutorial (ver apartado Tutores).

Organización de sesiones informativas específicas

Paralelamente, y durante las primeras semanas del curso, los alumnos asistirán a sesiones informativas específicas sobre los recursos que la Facultad, la UdG y la UB ponen a su alcance, como por ejemplo:

- Reunión inicial del PAT (Plan de Acción Tutorial) en la que cada grupo de estudiantes (máximo 15) se reúne con su tutor para iniciar el proceso de tutoría y definir el calendario de seguimiento específico del aprendizaje del estudiante.
- Funcionamiento y recursos de la biblioteca (responsable: PAS de la biblioteca).
- Funcionamiento y recursos informáticos (responsable: PAS de la sección de informática).

Tutores

Para el diseño y desarrollo de posibles acciones o planes de acción tutorial, el profesorado podrá contar con el apoyo del Equipo de Apoyo a la Docencia de la UdG y UB. El tutor tiene que velar por la integración de los alumnos en el centro y lleva a cabo las funciones de supervisión y guía de la globalidad de los estudios.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) se organiza en torno a la figura de un tutor, que es un profesor de amplia experiencia docente en el primer ciclo de las titulaciones, actuando en sesiones generales, colaborativas y concertadas durante todo el curso académico con un grupo de cómo máximo 15 alumnos/as. El objetivo principal del PAT es el desarrollo de las competencias transversales.

Se pretende promover un aprendizaje activo y proporcionar a los estudiantes una evaluación y un *feedback* continuo en su progreso. Se tiene en cuenta también que el estudiante aprende en múltiples contextos a parte de las clases presenciales y a través de contactos formales e informales entre profesores, estudiantes, compañeros, etc. Se prevé la orientación del estudiante a través de la autorización colectiva e individual, más allá de la información institucional, con el objetivo de motivar la exploración y el desarrollo de sus intereses, a fin que progresivamente se responsabilicen de su propio aprendizaje.

El PAT implica el reconocimiento institucional de la actividad tutorial de los profesores que participan, la formación en el proceso de tutorización y la elaboración de materiales de asesoramiento específicos para la actividad de tutoría. Se promueve también la calidad facilitando la ayuda administrativa y finalmente se definen los mecanismos para conseguir los objetivos y los procedimientos de evaluación del nivel de progresión de los estudiantes.

Los tutores proporcionarán información a los nuevos alumnos sobre los aspectos organizativos y de funcionamiento tanto de la Universidad como de la Facultad, establecerán los objetivos del PAT, en especial informar en una primera reunión colectiva (15 alumnos como máximo) sobre métodos específicos de estudio en referencia con el EEES, horarios de teoría, prácticas de laboratorio y exámenes, ubicación de aulas, aulas informáticas, teléfonos institucionales, información sobre los tutores, servicio de fotocopias, servicio de lenguas modernas, servicio de becas, delegación de estudiantes, etc. En esta primera tutoría por tanto se establecerían las llamadas necesidades fisiológicas (primer escalón en la teoría de Maslow).

Los tutores además mostrarán los factores de seguridad, segundo escalón en la teoría motivacional de Maslow, basados principalmente en el acceso a ¿La mevaUdG¿, en donde los alumnos pueden encontrar el calendario de pruebas por semestres, diseños de las asignaturas en dónde se especifican los contenidos, competencias específicas, tareas y sistemas de evaluación, así como la posibilidad de encontrar notas, avisos que los diferentes entes de la Universidad van anunciando de manera regular.

Al final de cada semestre se plantea una tutoría concertada (tres alumnos como máximo) en donde el tutor plantea la progresión del estudiante en el propio aprendizaje. Se pretende ayudar a incrementar la autoestima del estudiante (tercer escalón en la teoría motivacional de Maslow) como factor motivador del aprendizaje. La relación estrecha entre el tutor y los alumnos debería permitir al tutor hacer reflexionar individualmente a cada alumno sobre su progresión en la autoestima y pertinencia en el marco global de la carrera. Al final de la tutoría concertada el tutor elaborará un informe de progresión de cada uno de los alumnos autorizados.

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias: Mínimo 0 Máximo 0 Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios: Mínimo 0 Máximo 0 En este caso se debe adjuntar la memoria del título propio Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional: Mínimo 0 Máximo 0

1. Sistema propuesto para la transferencia y reconocimiento de créditos:

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se procederá a la transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias cursados previamente siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y al reconocimiento de los obtenidos en materias de formación básica de la misma rama de conocimiento, atendiendo, sin embargo, a lo que pueda establecer el Gobierno sobre condiciones de los planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales y a las necesidades formativas de los estudiantes.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios, con la condición de que los reconocimientos solo pueden aplicarse a las asignaturas o módulos definidos en el plan de estudios, y no a partes de estos.

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales habrá que trasladar la calificación que corresponda, ponderándola si hace falta. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos la garantiza el sistema de preinscripción y asignación de plazas establecido para las universidades públicas en Catalunya.

En virtud de lo que establece el artículo 12.9 del Real decreto 1393/2007, los estudiantes podrán obtener hasta seis créditos de reconocimiento académico por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que la Universidad de Girona identificará para cada curso académico.

Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que les permitan el reconocimiento académico mencionado podrán obtener los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos.

A los estudiantes también se les podrán reconocer créditos correspondientes a asignaturas cursadas en programas de movilidad. Será posible el reconocimiento de asignaturas con competencias no coincidentes con las asignaturas optativas previstas siempre que el convenio que regule la actuación así lo explicita.

La Universidad de Girona ha regulado el reconocimiento y transferencia de créditos mediante la normativa siguiente:

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

Aprobada en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 8/12, de 20 de diciembre de 2012, y 5/2014, de 19 de junio de 2014.

- Índice
- Preámbulo
- Artículo 1. Definiciones
- Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título
- Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales
- Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales
- Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

- Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar el plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen
- Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias
-

Preámbulo.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 13 del RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las universidades deben proceder a reconocer los créditos que han obtenido los estudiantes en otras enseñanzas universitarias oficiales y transferir los créditos que han obtenido los estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente.

Asimismo, en virtud de lo establecido en el artículo 12.8 del citado Real Decreto, los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las normas presentes, que regulan la aplicación a los estudios de grado de la UdG de estos nuevos procedimientos, se basan, además del RD 1393/2007, en los "Criterios para la planificación y programación de los estudios de grado de la Universidad de Girona", aprobados por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/08, de 28 de febrero de 2008, y en las memorias de programación de los estudios de grado, que de acuerdo con la nueva ordenación de los estudios incluyen contenido de carácter normativo.

Estas normas tienen presente el acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones de la Universidad de Girona, de 27 de febrero de 2003 (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31 de julio de 2003), que delega la competencia respecto a las convalidaciones los decanos o directores de centros docentes. De acuerdo con esta delegación y dado que el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos supone la traslación de los procesos tradicionales de convalidación y adaptación a los nuevos estudios oficiales regulados por el Real Decreto 1393/2007, y en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, se atribuye la competencia para tramitar el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos a los decanos y directores de centros docentes.

Por otra parte, esta normativa también regula la posibilidad de obtener reconocimiento de créditos por haber cursado determinados ciclos formativos de grado superior. En virtud del Acuerdo sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior (CFGS) y titulaciones universitarias de grado durante el curso 2008-2009, de 16 de octubre de 2008, de la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, las correspondencias establecidas entre asignaturas de los CFGS y titulaciones universitarias deben adecuarse a los nuevos grados.

Finalmente, ordena y concreta el procedimiento de adaptación entre los estudios de 1º y 2º ciclo organizados de acuerdo con el sistema anterior y los nuevos estudios de grado que los sustituyen.

Artículo 1. Definiciones

1. Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación en el expediente académico de los estudios oficiales a los que se accede de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previos, de la UdG o de otras universidades, y su cómputo de cara a obtener el título, de acuerdo con las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del RD 1393/2007.

2. Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previos, de la UdG o de otras universidades, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial -y que no hayan sido objeto de reconocimiento- sólo a efectos de acreditación del currículo académico.

3. Reconocimiento académico

Se entiende por reconocimiento académico la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente se incluirán en su expediente académico y deben quedar reflejados en el Suplemento Europeo al título.

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales.

1. Las actuaciones que establece este artículo afectan tanto a los estudios de procedencia inacabados como los que han otorgado un título oficial y se llevarán a cabo en el momento de iniciar el expediente académico de los nuevos estudios. Por este motivo, en el primer caso, si el estudiante continúa cursando los estudios de procedencia, los créditos que supere a partir de este momento no se pueden transferir al expediente académico de los nuevos estudios. Si supera créditos que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios del grado al que ha accedido, podrá solicitar el reconocimiento.
1. A los estudiantes que accedan a unos estudios de grado con estudios universitarios oficiales previos se les pueden reconocer los créditos siguientes:
 - a) Los correspondientes a materias básicas de la rama de conocimiento a la que esté adscrita la titulación a que hayan accedido, atendiendo, por un lado, las condiciones que pueda establecer el Gobierno en planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio profesional, y por otro, las necesidades formativas de los estudiantes, para que el reconocimiento no comporte una carencia en la formación prevista en el plan de estudios.
 - b) Los correspondientes a materias que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios a que accedan, con la condición de que el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos definidos como tales en el plan de estudios.

En ambos casos se han de trasladar las calificaciones que correspondan, una vez ponderadas, si es necesario.

3. En cuanto al resto de créditos procedentes de estudios previos que no hayan dado lugar a la obtención de un título oficial en el momento de abrir el expediente de grado, y que no puedan ser objeto de reconocimiento, se procederá a transferirlos.

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales.

1. El procedimiento de reconocimiento y / o transferencia de créditos se inicia de oficio una vez enterada la UdG del contenido del expediente o expedientes previos del estudiante, a partir de la recepción de la certificación oficial correspondiente remitida por la universidad de origen, o bien de una certificación académica personal que aporte el mismo estudiante.
2. El estudiante puede renunciar a parte del reconocimiento de créditos o a todo en caso de que prefiera cursar las materias correspondientes. Esta renuncia se puede hacer una sola vez y tiene carácter definitivo.
3. Para incorporar los créditos reconocidos o transferidos al expediente académico se aplicará lo que determine el Decreto de precios de la Generalidad de Cataluña.
4. La competencia para tramitar y resolver los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos corresponde a los decanos y los directores de centros docentes.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

1. El reconocimiento o convalidación de materias superadas en CFGS en las titulaciones de grado se regirá por la normativa que se pueda promulgar a este efecto.
2. En su defecto, se aplicará el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC de 16 de octubre de 2008, que prevé la adecuación a los nuevos grados de las correspondencias entre CFGS y titulaciones universitarias.

tarias. Esta adecuación se debe concretar en una propuesta de convalidación, a presentar al órgano técnico de apoyo determinado en el acuerdo mencionado y que, en caso de que sea aprobada, se publicará en la página web los estudios correspondientes.

3. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar lo que determine el Decreto de precios de la Generalidad de Cataluña.

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar el plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen.

1. El reconocimiento de créditos se regirá por la tabla de adaptaciones del punto 10 de la memoria del plan de estudios correspondiente.

2. Los créditos de libre elección cursados con asignaturas troncales, obligatorias, optativas o de libre elección previstas en el plan de estudios de procedencia pueden ser reconocidos como asignaturas o módulos del nuevo plan, siempre que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios de grado.

3. Los créditos de libre elección que no hayan sido reconocidos como asignaturas o módulos se pueden reconocer como créditos de reconocimiento académico, para evitar que los estudiantes que hayan progresado en sus estudios vean disminuido este progreso en el cambio de plano. En este caso se ha de establecer una relación de 1: 1 entre los créditos del plan viejo y los correspondientes al grado.

4. Todos los créditos superados en el plan de estudios de procedencia que no se reconozcan deben transferirse al nuevo expediente para incorporarlos al suplemento europeo del título cuando corresponda.

5. Salvo que el Decreto de precios correspondiente de la Generalidad de Cataluña establezca lo contrario, la incorporación de los créditos reconocidos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios no requiere abonar ningún importe.

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias.

1. El Consejo de Gobierno ha aprobado las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universidad de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan a todos los estudiantes de cualquiera de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con indicación del código de actividad, se publicará en la web de la Universidad.

Sin embargo la Comisión delegada del Consejo de Gobierno de Docencia y Estudiantes, en la sesión en que cierre la propuesta de la programación académica del curso siguiente, podrá aprobar la incorporación de actividades susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden, a propuesta de las unidades estructurales que las organicen.

2. Para poder incorporar actividades susceptibles de ser reconocidas como créditos de reconocimiento académico a lo largo del curso académico, una vez cerrada la programación del curso, las unidades estructurales que las organicen podrán solicitarlo al vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado, que, en su caso, las aprobará. El vicerrector informará de las resoluciones adoptadas en la próxima sesión de la CdDiE.

3. La Comisión de Gobierno de los centros docentes puede aprobar el reconocimiento académico de otras actividades dirigidas a los estudiantes de los grados que imparte y realizadas en el marco del centro docente, con indicación de los créditos que corresponden a cada una. Aunque no corresponde ninguna aprobación, el centro notificará al vicerrector encargado de la ordenación académica las actividades aprobadas.

Para posibilitar que los reconocimientos que se incorporen en los expedientes académicos de los estudiantes identifiquen las actividades concretas llevadas a cabo, estas actividades requerirán codificación previa. El vicerrectorado trasladará los acuerdos en el Gabinete de Planificación y Evaluación, que verificará que las actividades no estén codificadas previamente y comunicará el código asignado a los centros. Una vez las actividades dispongan de código, la relación se hará pública a través de la web.

4. La participación en estas actividades sólo permite el reconocimiento de créditos en un solo expediente académico por estudiante. No es posible el reconocimiento de actividades ya reconocidas en expedientes previos de los estudiantes, a menos que se trate de un traslado desde un expediente no finalizado, pero que se cierra para iniciar el nuevo estudio.

5. Cuando así se requiera, la inscripción en la actividad se debe hacer frente a la unidad que lo organiza y en las condiciones que esta misma unidad establezca. La participación en órganos de gobierno de centro o de universidad requiere la acreditación de la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de cada curso académico para obtener el reconocimiento de créditos. Corresponde al Secretario del órgano de gobierno de la unidad correspondiente certificar la asistencia de los estudiantes.

6. La participación en actividades culturales, deportivas, solidarias o de cooperación será acreditada de la misma manera que en el punto anterior el responsable académico o administrativo de la actividad, tanto si requiere inscripción como si no. Algunas de estas actividades pueden requerir la asistencia a cursos de formación específica, al margen de los planes de estudios.

7. Las actividades no organizadas directamente por la UdG las deberá acreditar el órgano de la UdG que asume la coorganización. En el caso de los cursos de verano del IJLV la acreditación corresponde al órgano organizador de los cursos de verano en la UdG. En todos los casos, una vez la unidad organizadora haya certificado la participación o superación de la actividad, se puede solicitar en cualquier momento del curso el reconocimiento de los créditos desde la función vinculada al expediente académico electrónico a la que tienen acceso los estudiantes de la UdG. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar el precio que determine el Decreto de precios de la Generalidad de Cataluña.

8. Los estudiantes que no realicen actividades que les permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este último caso, el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios.

Aunque la nueva redacción del artículo 7 supone prescindir de la colección de actividades de medio crédito con descriptor genérico que se reconocían por acuerdo de los centros docentes, las actividades reconocidas de este modo se mantendrán en los expedientes académicos de los estudiantes.

Se habilita el vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado para dictar instrucciones relativas a la operativa del reconocimiento académico de las actividades a que se refiere el artículo 7.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La normativa presente de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado entrará en vigor en el curso académico 2009-2010.

La modificación del artículo 7 entrará en vigor en el curso académico 2013-2014.

—

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases expositivas
Estudio individual
Prueba de evaluación
Estudio de casos y/o ejercicios
Elaboración de trabajos
Clases Participativas
Seminarios
Tutorías
Prácticas en Empresas e Instituciones
Exposición y defensa de estudiantes
Clases prácticas
Trabajo Individual
Prueba de evaluación escrita
Trabajo en Grupo
Casos Control de Programas
Lecturas Recomendadas
Tutorías Específicas
Tutorías Grupales
Busqueda de información y citación mediante la presentación de ejemplos, casos y problemas
Dosier de prácticas que incluirá todas las actividades realizadas en aula
Trabajos escritos de los diferentes tipos de proyectos de investigación
Examen de evaluación de los contenidos teóricos
Actividades de Evaluación Continuada
Talleres
Prueba de respuesta múltiple virtual
Actividades de Evaluación
Exposiciones verbales con apoyo visual
Prácticas relacionadas
Investigación Documental
Resúmenes y esquemas de Trabajo
Cuestionarios específicos sobre contenidos anatómicos y esquemas músculo-esqueléticos
Profundización de clases expositivas
Explicación de lectura comprensiva de textos científicos
Desarrollo trabajo grupal y exposición
Lectura y revisión de clases expositivas
Introducción a la lectura crítica
Análisis y desarrollo de comentario sobre un artículo científico
Revisión de clases expositivas
Ampliación de temario y lecturas propuestas

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Realización de trabajos y/o ejercicios diversos		
Seminarios		
Clases Practicas		
Sesiones de tutoria		
Estancias de Prácticas Profesionales en empresas o instituciones		
Sesiones de tutoria con el tutor académico para realizar el seguimiento del proyecto formativo, TFG y/o prácticas profesionales		
Trabajo de casos clínicos		
Presentación oral y defensa de un tema con apoyo multimedia		
Realización de trabajos individuales o en grupo		
Lectura comprensiva de textos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Prueba de evaluación		
Examen virtual de respuesta múltiple		
Examen práctico		
Elaboración de trabajos		
Exposición y presentación		
Análisis / Estudio de Casos Clínicos		
Informe tutor empresa		
Pruebas de evaluación continuada		
Examen teórico		
Trabajo Individual		
Trabajo en Grupo		
Casos Control de programas de salud		
Tutorías		
Examen de Respuesta múltiple		
Identificación de estructuras anatómicas		
Evaluación clases prácticas		
Evaluación exposición oral		
5.5 NIVEL 1: M1 - ANATOMOFISIOLOGÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Anatomía I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicas con la organización funcional.		
Conocer las diferentes orientaciones del movimiento y la posición en el espacio del cuerpo humano.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos de esta materia van dirigidos a identificar y conocer las estructuras anatómicas con la finalidad de establecer relaciones dinámicas con la organización funcional de las mismas y su aplicación en la fisioterapia. Generalidades del cuerpo humano. Extremidad superior (osteología, artrología, miología, neurología y angiología). Extremidad superior (osteología, artrología, miología, neurología y angiología). Tronco (osteología, artrología, miología, neurología y angiología). Efectos de la práctica del ejercicio físico sobre las estructuras musculoesqueléticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
B20. - Identificar los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecturas Recomendadas	50	0
Exposiciones verbales con apoyo visual	50	100
Prácticas relacionadas	8	100
Investigación Documental	20	0
Resúmenes y esquemas de Trabajo	20	0
Cuestionarios específicos sobre contenidos anatómicos y esquemas músculo-esqueléticos	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Lectura comprensiva de textos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen virtual de respuesta múltiple	45.0	70.0
Pruebas de evaluación continuada	10.0	20.0
Identificación de estructuras anatómicas	15.0	40.0
NIVEL 2: Anatomía II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicas con la organización funcional.		
Conocer las diferentes orientaciones del movimiento y la posición en el espacio del cuerpo humano.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos de esta materia van dirigidos a identificar y conocer las estructuras anatómicas con la finalidad de establecer relaciones dinámicas con la organización funcional de las mismas y su aplicación en la fisioterapia. Anatomía del sistema nervioso. Anatomía del sistema endocrino. Anatomía del aparato circulatorio. Anatomía del sistema linfático e inmunitario. Anatomía del aparato respiratorio. Anatomía del aparato digestivo. Anatomía del sistema renal. Efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los sistemas del cuerpo humano.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		

G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
B20. - Identificar los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecturas Recomendadas	50	0
Exposiciones verbales con apoyo visual	70	100
Prácticas relacionadas	25	100
Investigación Documental	25	0
Resúmenes y esquemas de Trabajo	25	0
Cuestionarios específicos sobre contenidos anatómicos y esquemas músculo-esqueléticos	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Lectura comprensiva de textos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen virtual de respuesta múltiple	45.0	70.0
Pruebas de evaluación continuada	10.0	20.0
Identificación de estructuras anatómicas	15.0	40.0
NIVEL 2: Fisiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la importancia de los procesos fisiológicos en el funcionamiento del cuerpo humano.		
Identificar las injerencias de los procesos fisiológicos en diversas patologías y/o disfunciones.		
Conocer e identificar la influencia y funcionamiento fisiológico de los distintos sistemas, y sus interrelaciones.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del funcionamiento del cuerpo humano. Estudio de las funciones bioquímicas, físicas y mecánicas del organismo, y la interrelación entre los diferentes órganos del cuerpo humano. Adaptaciones fisiológicas producidas por la actividad física.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
B20. - Identificar los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	120	100
Clases prácticas	12	100
Prueba de evaluación escrita	4	100
Lecturas Recomendadas	20	0
Prueba de respuesta múltiple virtual	4	100
Profundización de clases expositivas	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Realización de trabajos y/o ejercicios diversos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: M2 - CIENCIAS BÁSICAS		

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Biología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Distinguir la estructura de las biomoléculas y los factores que la determinan con la intención de comprender cómo ésta condiciona su funcionalidad.		
Conocer cuáles son las principales estructuras de la célula eucariota animal y su función.		
Conocer y comprender la especialización celular y su organización en tejidos.		
Conocer cuáles son los factores que determinan el potencial de membrana y sus variaciones del voltaje en respuesta a diferentes estímulos que generan potenciales de acción		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de la célula como unidad elemental que forma el ser vivo. Estudio de la estructura de los orgánulos y de sus funciones principales en la célula eucariota animal. Describir los elementos principales de la comunicación celular. Estudio de la matriz extracelular y de los principales tejidos animales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	80	100
Explicación de lectura comprensiva de textos científicos	15	100
Desarrollo trabajo grupal y exposición	20	100
Lectura y revisión de clases expositivas	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Realización de trabajos individuales o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico	60.0	90.0
Evaluación exposición oral	10.0	30.0
NIVEL 2: Bioquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la importancia de los procesos bioquímicos en el funcionamiento del cuerpo humano.		
Identificar las injerencias de los procesos bioquímicos en diversas patologías.		

Conocer e identificar las diferentes biomoléculas que componen al organismo humano y sus funciones.		
Explicar las rutas metabólicas que intervienen en los diversos procesos.		
Explicar los tipos de transporte electrónico que acontecen en el cuerpo humano.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudiar la estructura y funciones principales de las biomoléculas. Describir las rutas metabólicas que rigen nuestro organismo. Conocer los procesos que permiten la expresión de la información genética.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	80	100
Introducción a la lectura crítica	10	100
Análisis y desarrollo de comentario sobre un artículo científico	10	100
Revisión de clases expositivas	40	0
Ampliación de temario y lecturas propuestas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Realización de trabajos individuales o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	80.0
Examen virtual de respuesta múltiple	20.0	40.0
Elaboración de trabajos	10.0	30.0
NIVEL 2: Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Física
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los principios y teorías sobre los que se fundamentan los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.		
Conocer los principios de la biomecánica y la electrofisiología y sus principales aplicaciones en el ámbito de la Fisioterapia.		
Comprender la distribución de vectores, momentos y fuerzas en las palancas que se encuentran en el cuerpo humano.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En la presente asignatura se describen formalmente la mecánica de los sólidos, de los fluidos y de los campos electromagnéticos como base del funcionamiento del sistema músculo-esquelético y del uso de agentes terapéuticos en Fisioterapia. Las palancas, momentos y vectores como principios básicos del movimiento articular del cuerpo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B2. - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	90	100
Estudio de casos y/o ejercicios	10	100
Revisión de clases expositivas	40	0
Ampliación de temario y lecturas propuestas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Realización de trabajos individuales o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	80.0
Examen práctico	20.0	60.0
5.5 NIVEL 1: M3 - INGLÉS CIENTÍFICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Inglés Científico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Dominar y manejar con soltura la redacción, comprensión y diálogo en el marco metodológico y sociosanitario.		
Adquirir las competencias y habilidades necesarias para la redacción autónoma de textos científicos a nivel formal.		
Desarrollar las bases de lectura crítica de textos científicos en el ámbito sanitario.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos van dirigidos al objetivo de ayudar al alumno a adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para el uso de la lengua inglesa en un nivel de excelencia académica para fines científicos (redacción de artículos científicos y otros propósitos análogos).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		

G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A6. - Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.		
A9. - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B15. - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.		
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	80	100
Elaboración de trabajos	20	0
Clases Participativas	30	100
Seminarios	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Realización de trabajos individuales o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	80.0
Exposición y presentación	20.0	60.0
5.5 NIVEL 1: M4 - CIENCIAS SOCIALES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción a la Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificar los factores psicológicos que influyen en el estado de salud de las personas, familias y comunidad, educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.		
Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.		
Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se pretende que el alumno adquiera una formación teórica y práctica en determinados aspectos psicológicos y sociales implicados en el campo de la Fisioterapia. Así, esta asignatura se centra en el estudio de los procesos de interacción del individuo con su entorno en el ámbito de la salud. Efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A6. - Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B4. - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que faciliten la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.		
B16. - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
B22. - Identificar los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	80	100
Elaboración de trabajos	20	0
Clases Participativas	30	100
Seminarios	16	100
Tutorías	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Sesiones de tutoría		
Realización de trabajos individuales o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	50.0	80.0
Elaboración de trabajos	10.0	40.0
Exposición y presentación	10.0	30.0
NIVEL 2: Antropología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Proyectar en su acción personal, profesional y social, con fundamento en los principios del Desarrollo Humano.		
Reconocer el valor de la vida y de la persona, así como los principios de la verdad y la libertad.		
Comprender las relaciones interpersonales y su injerencia con la vida económica y política.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Antropología propone el análisis, desde una perspectiva holística y ética, de las causas culturales y de los conflictos que inciden en la salud, en su desequilibrio y la repercusión social que tienen sus significados. Los diversos modelos de comunicación que se pueden utilizar para desarrollar las destrezas necesarias para comprender de manera integral al paciente. La composición multifactorial y cultural de una persona como base para un tratamiento que cuide la esfera biopsicosocial de un individuo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B12. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	90	100
Elaboración de trabajos	20	0
Clases Participativas	40	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Realización de trabajos individuales o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	70.0
Elaboración de trabajos	30.0	50.0
Exposición y presentación	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: M5 - FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de Fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.		
Conoce y aplica las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.		
Conoce, diseña y aplica las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia.		
Fomenta la participación del usuario y familia en suproceso de recuperación.		
Comprende y realiza los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor y a las alteraciones de la estática y la dinámica.		
Conoce y aplica las guías de buena práctica clínica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

La presente asignatura tiene por objeto dotar al estudiante de las herramientas para el adecuado desarrollo de competencias prácticas y teóricas en el marco de la movilización articular pasiva. Las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos básicos para los tratamientos fisioterapéuticos. Las técnicas de movilización, tracción y manipulación, y su aplicación básica en los casos pertinentes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo

G3. - Resolver problemas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.

A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B8. - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

B11. - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	30	100
Elaboración de trabajos	10	0
Clases prácticas	110	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Seminarios

Realización de trabajos individuales o en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen práctico	30.0	60.0
Elaboración de trabajos	30.0	50.0
Pruebas de evaluación continuada	40.0	70.0

5.5 NIVEL 1: M6 - VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Valoración en Fisioterapia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.		
Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos van dirigidos a tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. Identificación estructuras normales y alteradas mediante la palpación. Pruebas específicas para diagnóstico de lesiones músculo esqueléticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B5. - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
B6. - Valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	20	100
Estudio individual	20	0
Tutorías	10	100
Clases prácticas	100	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Clases Practicas		
Sesiones de tutoria		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen práctico	30.0	60.0
Pruebas de evaluación continuada	40.0	70.0
5.5 NIVEL 1: M7 - PROCEDIMIENTOS GENERALES EN FISIOTERAPIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		

NIVEL 2: Masoterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación del masaje.		
Conocer los procesos que se dan en el cuerpo del usuario con la aplicación de la terapia.		
Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.		
Dominar la aplicación práctica de las maniobras básicas del masaje.		
Conocer y ejecutar diferentes técnicas de masaje.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Técnicas y métodos específicos de actuación en masoterapia, y su aplicación a las diferentes patologías y a la conservación de la salud. Efectos fisiológicos provocados por el masaje, así como sus indicaciones y contraindicaciones. Técnicas específicas en masoterapia como drenaje linfático y masaje transversal profundo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3. - Resolver problemas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

B3. - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
B4. - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que faciliten la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	10	100
Estudio individual	20	0
Tutorías	10	100
Clases prácticas	110	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Clases Practicas		
Sesiones de tutoria		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen práctico	30.0	60.0
Pruebas de evaluación continuada	40.0	70.0
Examen teórico	10.0	30.0
NIVEL 2: Aplicación de Agentes Físicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Conoce los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.		
Conoce los principios de la electrofisiología y sus principales aplicaciones en el ámbito a la Fisioterapia.		
Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.		
Conoce, diseñar y aplica las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Termoterapia,		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En esta asignatura se aprenderán las bases de la aplicación de agentes físicos en Fisioterapia. Para entender mejor su aplicación se trabajarán conceptos y principios científicos, las modalidades térmicas y no térmicas, las modalidades de estimulación eléctrica y cuáles son sus indicaciones, contraindicaciones, riesgos y precauciones. Al mismo tiempo también se trabajará en la práctica con la finalidad de poder observar cuál es el efecto real de los tratamientos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3. - Resolver problemas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B3. - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
B4. - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que faciliten la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio individual	20	0
Estudio de casos y/o ejercicios	30	100
Clases Participativas	50	100
Seminarios	10	100
Clases prácticas	40	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Clases Practicas		
Sesiones de tutoria		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	50.0	80.0
Examen práctico	20.0	40.0
Examen teórico	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: M8 - BIOMECÁNICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		

NIVEL 2: Desarrollo de Estudios Tecnológicos y Biomecánica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.</p> <p>Conoce los principios de la biomecánica y la electrofisiología y sus principales aplicaciones en el ámbito de la Fisioterapia.</p> <p>Conoce la Fisioterapia de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos fundamentales en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos</p> <p>Identifica los cambios producidos como consecuencia de la Fisioterapia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>También conocida como Anatomía del Movimiento, la Biomecánica cubre los principios físicos de la Mecánica aplicados al sistema musculoesquelético y funcional del ser humano. Leyes de la cinética y cinemática para describir el movimiento humano. Biomecánica de las principales articulaciones involucradas en la marcha humana. Avances tecnológicos utilizados para su estudio de las habilidades y patrones de la motricidad humana.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

B3. - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
B4. - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que faciliten la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.		
B21. - Entender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio individual	20	0
Estudio de casos y/o ejercicios	30	100
Clases Participativas	50	100
Seminarios	10	80
Clases prácticas	40	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Clases Practicas		
Sesiones de tutoria		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen práctico	20.0	40.0
Análisis / Estudio de Casos Clínicos	10.0	40.0
Pruebas de evaluación continuada	50.0	80.0
Examen teórico	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: M9 - CINESITERAPIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Cinesiterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.</p>		
<p>Comprende los principios ergonómicos y antropométricos.</p>		
<p>Analiza, programa y aplica el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en supreso.</p>		
<p>Identifica la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.</p>		
<p>Aplica los estiramientos y movilizaciones de forma adecuada según los objetivos de tratamiento.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Cinesiterapia y técnicas específicas de tratamiento. Estiramientos analíticos en sus diversas técnicas. Concepto de neurodinamia y aplicación de las técnicas básicas de la misma. Facilitación neuromuscular propioceptiva.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B3. - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
B4. - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que faciliten la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	10	100
Estudio individual	20	0
Tutorías	10	100
Clases prácticas	110	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Clases Practicas		
Sesiones de tutoria		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen práctico	30.0	60.0
Pruebas de evaluación continuada	40.0	70.0
Examen teórico	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: M10 - FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fisioterapia en Especialidades Clínicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		10
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce la fisioterapia de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos fundamentales en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.</p>		
<p>Identifica los cambios producidos como consecuencia de la fisioterapia.</p>		
<p>Fomenta la participación del usuario y la familia en todo suproceso de recuperación.</p>		
<p>Identifica el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.</p>		
<p>Identifica la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.</p>		
<p>Conoce y aplica las guías de buena práctica clínica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos van dirigidos a identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procedimientos de desarrollo. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de Fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo. Conocer y aplicar las Guías de Práctica Clínica. Fisioterapia en obstetricia y urología. Fisioterapia geriátrica. Fisioterapia pediátrica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B3. - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
B4. - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que faciliten la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	60	75
Estudio de casos y/o ejercicios	10	100
Elaboración de trabajos	10	0
Clases Participativas	60	100
Seminarios	10	100
Clases prácticas	50	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Seminarios		
Clases Practicas		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen práctico	30.0	50.0
Elaboración de trabajos	10.0	20.0
Pruebas de evaluación continuada	30.0	60.0
Examen teórico	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: M11 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Atención de Fisioterapia en las Lesiones del Aparato Locomotor		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia en las lesiones del aparato locomotor, amputaciones y quemaduras.</p>		
<p>Conoce la Fisioterapia de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso.</p>		
<p>Identifica los cambios producidos como consecuencia de la Fisioterapia en las lesiones del aparato locomotor, amputaciones y quemaduras para adaptar el tratamiento en cada fase.</p>		
<p>Identifica la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Abordaje y tratamiento de Fisioterapia en el paciente afecto de lesiones en el aparato locomotor. Tratamiento específico de Fisioterapia en las lesiones óseas, articulares y de partes blandas. Abordaje y tratamiento de Fisioterapia en el paciente amputado y el paciente con grandes quemaduras.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B4. - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que faciliten la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.		
B5. - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
B7. - Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	100	80
Elaboración de trabajos	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos	10.0	30.0
Examen teórico	70.0	90.0
NIVEL 2: Terapia Manual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprende y realiza los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), y a las alteraciones de la estática y la dinámica.		
Conoce métodos y técnicas específicas que tienen en cuenta las implicaciones de las técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias.		
Conoce y aplica las guías de buena práctica clínica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocimientos y bases del tratamiento osteopático estructural desde la vertiente fisioterápica. Principios osteopáticos. Fundamentos de la técnica. Técnicas básicas de la terapia manual, sus indicaciones y contraindicaciones, así como la aplicación de las mismas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		

G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B4. - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que faciliten la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.		
B7. - Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
B8. - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	20	0
Clases Participativas	50	100
Clases prácticas	30	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen práctico	20.0	60.0
Pruebas de evaluación continuada	30.0	60.0
Examen teórico	10.0	30.0
NIVEL 2: Cadenas Musculares		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia en la postura y el esquema corporal.		
Conoce, diseña y aplica las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia.		
Conoce y ejecuta diferentes técnicas de reeducación postural relacionadas con las teorías de cadenas musculares.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocer los elementos corporales que permiten mantener el equilibrio y adoptar una postura determinada. Comprender el funcionamiento holístico del cuerpo y cómo evoluciona el ser humano frente a estímulos internos y externos. El esquema corporal. La postura. El diafragma. Escuelas o familias. Aplicación de técnicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B7. - Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
B8. - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
B11. - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	35	50
Elaboración de trabajos	10	0
Clases prácticas	30	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Realización de trabajos y/o ejercicios diversos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	80.0
Examen práctico	20.0	40.0
Elaboración de trabajos	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: M12 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA II		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fisioterapia en Neurología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia en neurología.</p> <p>Conoce la Fisioterapia de las enfermedades neurológicas identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso.</p> <p>Fomenta la participación del usuario y la familia en todo su proceso de recuperación.</p> <p>Identifica el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.</p> <p>Identifica la situación del paciente/usuario neurológico a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones.</p> <p>Conoce y aplica las guías de buena práctica clínica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Valoración y tratamiento de diversas alteraciones neurológicas debidas a lesiones del Sistema Nervioso. Lesiones y enfermedades neurológicas. Evolución de las técnicas en fisioterapia neurológica. Principios de la neurorehabilitación. Desarrollo del plan de tratamiento mediante la aplicación de técnicas en fisioterapia neurológica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

B8. - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
B11. - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	50	60
Elaboración de trabajos	10	0
Clases prácticas	40	75
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Realización de trabajos y/o ejercicios diversos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	30.0	80.0
Examen práctico	10.0	40.0
Elaboración de trabajos	10.0	30.0
NIVEL 2: Fisioterapia Cardiorespiratoria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia respiratoria y la rehabilitación cardiopulmonar.		
Valora al paciente cardiopulmonar en base a la auscultación y pruebas complementarias.		
Aplica las técnicas fisioterapéuticas de rehabilitación cardiopulmonar en función del paciente.		

Reentrena al esfuerzo al paciente cardiopulmonar crónico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Nociones de Anatomía y Biomecánica del aparato toracopulmonar, así como la fisiología y fisiopatología de enfermedades y procesos cardíacos y respiratorios. Asimismo se darán a conocer las propiedades físicas del aparato locomotor, los mecanismos de defensa de la vía aérea y se obtendrá el conocimiento de las principales enfermedades respiratorias (obstructivas y restrictivas) así como las principales enfermedades cardíacas y su afectación a nivel fisioterapéutico. Se aprenderán las principales exploraciones respiratorias y se sentarán las bases de las técnicas principales de Fisioterapia Respiratoria, tanto a nivel ventilatorio como a nivel de drenaje de secreciones. Un objetivo adicional consiste en la adquisición de los principales métodos de rehabilitación cardiopulmonar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro

G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo

G3. - Resolver problemas

G4. - Tener capacidad de gestión de información

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.

A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B8. - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

B9. - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

B11. - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	35	50
Estudio individual	10	0
Clases prácticas	30	80

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas

Clases Practicas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	30.0	90.0
Examen práctico	10.0	50.0

NIVEL 2: ATM [Articulación Temporo-Mandibular]

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica las estructuras anatómicas propias de la Articulación Témporo Mandibular como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicas con la organización funcional.		
Conoce los cambios fisiológicos y estructurales a nivel local de la articulación y global del cuerpo que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.		
Identifica el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.		
Identifica la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
Conoce y aplica las guías de buena práctica clínica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de la anatomía, el funcionamiento y la relación de la articulación temporomandibular dentro de la globalidad del organismo. Patología. Hábitos. Diagnóstico a través de la imagen. Tratamientos básicos en alteraciones de la ATM. Trabajo interdisciplinario para el manejo de lesiones de la articulación témporo-mandibular.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B9. - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.		
B11. - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
B13. - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	35	100
Estudio individual	10	0
Clases prácticas	30	80

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Clases Practicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	80.0
Examen práctico	20.0	60.0
5.5 NIVEL 1: M13 - LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica los factores sociales que influyen en el estado de salud de las personas, familias y comunidad, educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.		
Identifica los factores sociales que influyen en el estado de salud de las personas, familias y comunidad, educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.		
Conoce y ejerce la profesión en base a la organización del sistema sanitario y sus principales políticas.		
Comprende los aspectos psicosociales en la relación fisioterapeuta-paciente.		
Identifica los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se propone analizar, desde la perspectiva de la equidad, el impacto que tienen sobre la salud los procesos medioambientales, el trabajo, la educación, la alimentación, y cómo la epidemiología, la vigilancia de la salud, la protección, prevención y promoción pueden mejorarla; identificando la gestión y organización sanitaria como una herramienta imprescindible para fomentar la salud de las comunidades. Deontología y bioética. Legislación vigente. Prevención de riesgos laborales. Administración y gestión dentro del sistema sanitario.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A5. - Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.		
A6. - Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.		
A7. - Sensibilización en temas medioambientales		
A8. - Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B11. - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
B12. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
B13. - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
B14. - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
B15. - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.		
B18. - Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	85	44
Trabajo Individual	17	0
Prueba de evaluación escrita	2	100
Trabajo en Grupo	21	30
Casos Control de Programas	5	100
Lecturas Recomendadas	5	0
Tutorías Específicas	3	100
Tutorías Grupales	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Realización de trabajos y/o ejercicios diversos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen virtual de respuesta múltiple	45.0	70.0
Trabajo Individual	15.0	30.0
Trabajo en Grupo	10.0	30.0

Casos Control de programas de salud	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: M14 - METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Metodología de la investigación en fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce los procedimientos de elaboración de una investigación científica.		
Identifica las diferentes partes de redacción de un artículo científico así como sus principales componentes.		
Redacta un pre-proyecto de investigación en el campo de la fisioterapia.		
Utiliza de forma adecuada diferentes buscadores de material científico para elaborar sus investigaciones.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se pretende que el alumno adquiera una formación teórica y práctica sobre la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación. Por ello, se analizan conceptos, se desarrollan estrategias y se proponen ejercicios prácticos dentro del ámbito de la salud. Fundamentos de la investigación científica. Características y etapas en la investigación. Problemas y objetivos de investigación. Revisión bibliográfica. Hipótesis y variables. Diseño de trabajos de investigación. Obtención de datos en la investigación científica. Análisis de datos e interpretación de resultados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		

A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
A6. - Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.		
A9. - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B15. - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.		
B17. - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Busqueda de información y citación mediante la presentación de ejemplos, casos y problemas	21	19
Dossier de prácticas que incluirá todas las actividades realizadas en aula	30	30.5
Trabajos escritos de los diferentes tipos de proyectos de investigación	97	38
Examen de evaluación de los contenidos teóricos	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Realización de trabajos y/o ejercicios diversos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	70.0
Examen virtual de respuesta múltiple	0.0	20.0
Elaboración de trabajos	10.0	40.0
Exposición y presentación	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: M15 - AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS I		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Afecciones Médico-Quirúrgicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce los tratamientos médico-quirúrgicos fundamentales en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.</p> <p>Conoce los diversos medicamentos y comprende la utilidad de los mismos</p> <p>Tiene la capacidad de interpretar patologías/lesiones en base a los diferentes estudios y pruebas diagnósticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura orientada al estudiante de fisioterapia y que quiere ser una guía clínica para el fisioterapeuta al cual le es preciso detectar la posible existencia de patologías sistémicas delante de síntomas musculoesqueléticos. Dolor osteo-articular. Principales enfermedades, síndromes y dolores y su relación con el dolor músculo esquelético. Bases radiológicas. Farmacodinamia y farmacocinética de diversos medicamentos, así como la utilidad de los mismos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
A6. - Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.		
A9. - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
B11. - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
B13. - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
B16. - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	70	60
Seminarios	11	54.5
Tutorías	4	100
Actividades de Evaluación Continuada	15	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	90.0
Examen virtual de respuesta múltiple	10.0	40.0
Elaboración de trabajos	10.0	40.0
NIVEL 2: Patología Traumatológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos fundamentales en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.</p>		
<p>Define y describe los conceptos genéricos de la patología del aparato locomotor.</p>		
<p>Comprende y reconocer las patologías en cada región y la importancia clínica y mecánica de la evolución de la enfermedad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>Patologías del aparato locomotor, estudio de la etiología, diagnóstico y tratamiento de las mismas. En el apartado de tratamiento se hará especial referencia al tratamiento quirúrgico. Patología ortopédica. Patología específica de diferentes zonas y articulaciones de la extremidad superior, la extremidad inferior y la columna vertebral.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
A5. - Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.		
A9. - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
B13. - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	70	60
Seminarios	11	54.5
Tutorías	4	100
Actividades de Evaluación Continuada	15	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	90.0
Examen virtual de respuesta múltiple	10.0	40.0
Elaboración de trabajos	10.0	40.0
NIVEL 2: Atención Sanitaria Básica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		4
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Reconoce las situaciones de riesgo vital y sabe ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.		
Reconoce las principales alteraciones que puede sufrir la piel y ejecuta las curas adecuadas en una situación de emergencia.		
Conoce y aplica las guías de buena práctica clínica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se basa en el conocimiento de la persona dentro del contexto de la salud y la enfermedad y de sus necesidades básicas, la atención del ser humano con patología tanto médica como traumática y la realización y atención básica de emergencias sanitarias. Necesidades de oxigenación. Necesidades de mantener íntegra la piel. Necesidad de eliminación. Necesidad de moverse y mantener la postura adecuada. Medidas de protección (higiene hospitalaria). Guías de actuación ante emergencias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A5. - Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.		
A6. - Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.		
A8. - Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
B5. - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
B12. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
B13. - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	46	60
Prueba de evaluación	2	100
Seminarios	31	32
Talleres	9	100
Prueba de respuesta múltiple virtual	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Realización de trabajos y/o ejercicios diversos		
Clases Practicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	90.0
Examen virtual de respuesta múltiple	10.0	40.0
Examen práctico	10.0	40.0
5.5 NIVEL 1: M16 - AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS II		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Patología Neurológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos fundamentales.		
Conoce el tipo de paciente que trata y de qué manera puede modificar el curso natural de la enfermedad.		
Integra los conocimientos adquiridos en biomecánica de la marcha, para realizar el análisis de la misma en alteraciones neurológicas.		
Trabaja en equipo en la rehabilitación neurológica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción al trastorno del movimiento y la marcha patológica de origen neurológico, mediante el conocimiento de la Fisiología del Sistema Nervioso Central y Periférico, las Exploraciones complementarias en Neurología y las Enfermedades más relevantes infantiles y en el adulto. Funcionamiento del sistema motor. Análisis de la marcha en alteraciones neurológicas. Herramientas para el diagnóstico y el tratamiento de las diferentes patologías neurológicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A9. - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
B5. - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
B13. - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	70	60
Seminarios	11	54.5
Tutorías	4	100
Actividades de Evaluación Continuada	2	100
Prueba de respuesta múltiple virtual	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	90.0
Examen virtual de respuesta múltiple	10.0	40.0
Elaboración de trabajos	0.0	40.0
NIVEL 2: Patología Cardiorespiratoria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia respiratoria y la rehabilitación cardiopulmonar.</p> <p>Valora al paciente cardiopulmonar en base a la auscultación y pruebas complementarias.</p> <p>Aplica las técnicas fisioterapéuticas de rehabilitación cardiopulmonar en función del paciente.</p> <p>Reentrena al esfuerzo al paciente cardiopulmonar crónico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se trabajarán las bases de las propiedades físicas y biomecánicas del aparato cardiorespiratorio. Se aprenderá la fisiopatología de las principales patologías cardíacas y respiratorias. Se darán las bases de las pruebas complementarias principales en el ámbito respiratorio así como su interpretación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		

G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A5. - Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B3. - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
B7. - Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
B12. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
B13. - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	68	60
Seminarios	10	75
Tutorías	3	100
Actividades de Evaluación Continuada	2	100
Prueba de respuesta múltiple virtual	7	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	90.0
Examen virtual de respuesta múltiple	10.0	40.0
Elaboración de trabajos	5.0	40.0
NIVEL 2: Patología Reumatológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce las enfermedades reumatológicas más frecuentes, su etiología, fisiopatogenia, clínica, así como los tratamientos médico-quirúrgicos fundamentales.</p> <p>Conoce el tipo de paciente que trata y de qué manera puede modificar el curso natural de la enfermedad.</p> <p>Trabaja en equipo en la rehabilitación reumatológica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de esta asignatura proponen describir las principales afecciones reumatológicas des de el punto de vista de la fisioterapia y con un enfoque interdisciplinar. Ser capaces de reconocer el estado de salud del paciente mediante una valoración reumatológica, establecer un plan de curas de fisioterapia que permita cubrir los objetivos inicialmente planteados y valorar posteriormente los resultados obtenidos. Identificar los diferentes tipos de dolores y conocer el tratamiento físico y farmacológico para tratarlos. Adquirir conocimiento general sobre las pruebas radiológicas y complementarias en el diagnóstico de los pacientes reumáticos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A9. - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
B5. - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
B13. - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	68	60

Estudio de casos y/o ejercicios	10	75
Tutorías	3	100
Actividades de Evaluación Continuada	2	100
Prueba de respuesta múltiple virtual	7	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Seminarios		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	80.0
Examen virtual de respuesta múltiple	5.0	40.0
Elaboración de trabajos	5.0	40.0
Exposición y presentación	5.0	40.0
Análisis / Estudio de Casos Clínicos	5.0	40.0
5.5 NIVEL 1: M17 - OPTATIVAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Terapias Holísticas en fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.		

Identifica la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

Comprende y realiza los principales métodos y técnicas específicos de terapias holísticas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostradas según el estado del desarrollo de la ciencia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Visión integrada del paciente con lesiones del aparato locomotor por disfunciones viscerales y emocionales y, sus implicaciones, a través del masaje del tejido conjuntivo de Dicke y técnicas de relajación y meditación. Técnicas que son coadyuvantes de las técnicas convencionales utilizadas en Fisioterapia para su aplicación de manera complementaria con el objetivo de tratar al paciente de manera integral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro

G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo

G3. - Resolver problemas

G4. - Tener capacidad de gestión de información

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).

A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.

A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.

A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.

A8. - Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos.

A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B3. - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

B8. - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

B11. - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	40	35
Estudio de casos y/o ejercicios	9	100
Clases Participativas	100	32
Tutorías	3	100
Actividades de Evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas

Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos

Seminarios

Clases Practicas

Sesiones de tutoría

Trabajo de casos clínicos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Prueba de evaluación	40.0	80.0
Examen virtual de respuesta múltiple	10.0	30.0
Examen práctico	30.0	50.0
NIVEL 2: Ortesis y Prótesis		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.		
Identifica la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
Conoce y aplica las guías de buena práctica clínica.		
Reconoce las diferentes órtesis y prótesis e identifica y prescribe sobre cuál es la mejor opción para el paciente.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Asignatura altamente especializada en el campo de las ortesis, prótesis y ayudas técnicas, orientada para que el inminente fisioterapeuta adquiera y trabaje los principales conocimientos teórico-prácticos de estos campos tanto dinámicos y cambiantes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
A5. - Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.		
A7. - Sensibilización en temas medioambientales		
A8. - Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B3. - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
B8. - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
B11. - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	10	100
Estudio de casos y/o ejercicios	9	100
Elaboración de trabajos	32	0
Clases Participativas	100	32
Tutorías	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Seminarios		
Clases Practicas		
Sesiones de tutoría		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	80.0
Elaboración de trabajos	30.0	60.0
Exposición y presentación	10.0	30.0
NIVEL 2: Reeducción Postural y del Movimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.</p> <p>Comprende y realiza los principales métodos y técnicas específicos referidos a la reeducación postural y del movimiento del aparato locomotor cuya seguridad y eficacia estén demostradas según el estado del desarrollo de la ciencia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Evaluación postural y del movimiento fisiológico desde la observación y la toma de medidas objetivas que valoran la normalidad y su alteración. Tratamiento de los desequilibrios posturales y de las alteraciones del movimiento mediante la modificación activa de la mecánica articular y miofascial por un lado, y la integración de los cambios resultantes en un nuevo esquema corporal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A5. - Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B3. - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
B8. - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
B11. - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	40	35
Estudio de casos y/o ejercicios	9	100
Clases Participativas	100	32

Tutorías	3	100
Actividades de Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Seminarios		
Clases Practicas		
Sesiones de tutoría		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	80.0
Examen virtual de respuesta múltiple	10.0	30.0
Examen práctico	30.0	50.0
NIVEL 2: Terapia del Deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud en el deporte, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.		
Identifica la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
Conoce y aplica las guías de buena práctica clínica en el deporte.		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta asignatura se aprenderá a realizar un tratamiento de la Lesión desde su inicio hasta el final. Para entender mejor cómo recuperar la lesión, se deberán utilizar técnicas ya dadas durante la carrera (anatomía, biomecánica, terapia manual, ...) y utilizar nuevos conocimientos (D-Block, reentrenamiento, valoración pélvica, ...) , mezclarlo y saber qué se debe aplicar en cada momento o en cada situación. Fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de actividad física y la readaptación a la competición deportiva. Por esta razón son muy importantes las bases dadas en otras asignaturas para poder trabajar correctamente las Técnicas de fisioterapia y el deporte.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B1. - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
B3. - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
B23. - Entender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	40	35
Estudio de casos y/o ejercicios	9	100
Clases Participativas	100	32
Tutorías	3	100
Actividades de Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Seminarios		
Clases Practicas		
Sesiones de tutoria		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	40.0	80.0
Examen virtual de respuesta múltiple	10.0	30.0

Examen práctico	30.0	50.0
NIVEL 2: Proyectos de diseño y desarrollo de contenidos interactivos para la Fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificará las herramientas informáticas interactivas más apropiadas en los diferentes procesos prevención y promoción de la salud.		
Comprenderá los principios de diseño interactivos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En esta asignatura se aprenderá a diseñar y desarrollar herramientas informáticas interactivas para ayudar al desarrollo del fisioterapeuta dentro de su tarea laboral, englobando la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		

A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B7. - Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
B15. - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.		
B16. - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	8	100
Prueba de evaluación	2	100
Estudio de casos y/o ejercicios	9	100
Elaboración de trabajos	28	0
Clases Participativas	100	32
Tutorías	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		
Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Seminarios		
Clases Practicas		
Sesiones de tutoria		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	10.0	50.0
Elaboración de trabajos	30.0	80.0
Exposición y presentación	20.0	50.0
NIVEL 2: Programación de Apps de Fisioterapia para dispositivos Móviles		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificará las herramientas informáticas interactivas más apropiadas para la creación de Apps en los diferentes procesos prevención y promoción de la salud.		
Comprenderá los principios de diseño de las Apps.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En esta asignatura se aprenderá a diseñar y desarrollar Apps de Fisioterapia para Dispositivos Móviles, para ayudar al desarrollo del fisioterapeuta dentro de su tarea laboral, englobando la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A1. - Aprender a aprender (aprender de manera autónoma, actualizarse y poder profundizar en conocimientos permanentemente).		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B7. - Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
B15. - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.		
B16. - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	8	100
Prueba de evaluación	2	100
Estudio de casos y/o ejercicios	9	100
Elaboración de trabajos	28	0
Clases Participativas	100	32
Tutorías	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Repaso y ampliación de apuntes según fuentes bibliográficas		

Expresión oral o escrita de los conocimientos adquiridos		
Seminarios		
Clases Practicas		
Sesiones de tutoria		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	10.0	50.0
Elaboración de trabajos	30.0	80.0
Exposición y presentación	20.0	50.0
5.5 NIVEL 1: M18 - PRACTICUM I		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicum I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	10	8
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce y ejecuta los diferentes protocolos de valoración.		
Redacta un informe de la valoración integral del paciente.		
Trata al paciente en base a la historia clínica.		
Trabaja de forma multidisciplinar conjuntamente al personal del centro de prácticas asignado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El practicum pretende establecer el intercambio entre el conocimiento teórico, observación y toma de decisiones necesarias para el ejercicio de la fisioterapia. El desarrollo de la profesión en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales para integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		
A5. - Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.		
A6. - Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.		
A8. - Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos.		
A9. - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B4. - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que faciliten la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.		
B5. - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
B6. - Valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
B12. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de trabajos	71	0
Seminarios	10	100
Tutorías	3	100
Prácticas en Empresas e Instituciones	360	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Realización de trabajos y/o ejercicios diversos		
Seminarios		
Estancias de Prácticas Profesionales en empresas o instituciones		
Sesiones de tutoría con el tutor académico para realizar el seguimiento del proyecto formativo, TFG y/o prácticas profesionales		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos	30.0	80.0
Informe tutor empresa	10.0	50.0
Tutorías	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: M19 - PRACTICUM II		

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicum II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce y ejecuta los diferentes protocolos de valoración.		
Redacta un informe de la valoración integral del paciente.		
Trata al paciente en base a la historia clínica.		
Trabaja de forma multidisciplinar conjuntamente al personal del centro de prácticas asignado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El practicum pretende establecer el intercambio entre el conocimiento teórico, observación y toma de decisiones necesarias para el ejercicio de la fisioterapia. El desarrollo de la profesión en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales para integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A4. - Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.		

A5. - Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.		
A6. - Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.		
A8. - Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos.		
A9. - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
A11. - Saber organizar y planificar el trabajo propio y los estudios ulteriores.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B4. - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que faciliten la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.		
B5. - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
B6. - Valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
B12. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de trabajos	140	0
Seminarios	70	100
Tutorías	3	100
Prácticas en Empresas e Instituciones	600	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Realización de trabajos y/o ejercicios diversos		
Seminarios		
Estancias de Prácticas Profesionales en empresas o instituciones		
Sesiones de tutoría con el tutor académico para realizar el seguimiento del proyecto formativo, TFG y/o prácticas profesionales		
Trabajo de casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos	30.0	80.0
Informe tutor empresa	10.0	50.0
Tutorías	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: M21 - TRABAJO DE FINAL DE GRADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificar las diferentes partes de las que consta un proyecto de investigación		
Buscar referencias bibliográficas para la elaboración del marco teórico y metodológico de la investigación.		
Redactar un proyecto de investigación integrando los conocimientos teóricos y prácticos referenciándolos científicamente.		
Defender el proyecto de investigación delante de un tribunal académico.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elaboración y defensa delante de un tribunal, de un trabajo original dentro del contexto de la fisioterapia y/o las nuevas tecnologías		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1. - Comunicarse de modo efectivo y claro		
G2. - Tener la capacidad de aprendizaje autónomo		
G3. - Resolver problemas		
G4. - Tener capacidad de gestión de información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
A2. - Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Fisioterapia.		
A3. - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.		
A6. - Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.		
A10. - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
B12. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
B15. - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.		
B19. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	10	100

Elaboración de trabajos	79	0
Tutorías	30	100
Exposición y defensa de estudiantes	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Realización de trabajos y/o ejercicios diversos		
Sesiones de tutoría con el tutor académico para realizar el seguimiento del proyecto formativo, TFG y/o prácticas profesionales		
Presentación oral y defensa de un tema con apoyo multimedia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos	0.0	80.0
Exposición y presentación	0.0	80.0
Tutorías	0.0	30.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Otro personal docente con contrato laboral	25	40	25
Universidad de Girona	Otro personal docente con contrato laboral	75	60	75
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	94,6
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Girona ha participado en la convocatoria AUDIT de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de monitorización de la calidad. El diseño del sistema fue aprobado para su aplicación en tres centros en la convocatoria 2010 y ampliado al resto de centros en la convocatoria 2011. Este sistema recoge una serie de 22 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT. Uno de los procesos es precisamente el de Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación, aprobado por la Comisión de Calidad de la UdG.</p> <p>Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad han sido el acuerdo para la creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.</p> <p>Son las comisiones de calidad de las unidades estructurales responsables de los estudios, creadas según este último acuerdo, las responsables de elaborar los informes de seguimiento y mejora anuales.</p> <p>Para facilitar el seguimiento de los títulos se ha diseñado un aplicativo informático que guía el proceso de elaboración del informe. Este informe, que cada titulación debe llevar a cabo anualmente, consta de 3 apartados:</p> <p>a) El primero hace referencia a toda la información pública disponible en la web. En esta pestaña se deben rellenar los diferentes apartados con los enlaces que llevan a las páginas relacionadas.</p> <p>b) El segundo apartado es el resultado de los indicadores seleccionados (se detallan a continuación) para su análisis. Teniendo en cuenta el año de implantación del estudio, la serie evolutiva será más o menos larga.</p> <p>b.1. Acceso y matrícula. Se estudia la entrada de los alumnos según diferentes parámetros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes matriculados • Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso • Media de créditos matriculados por estudiante • Número de plazas ofertas de nuevo acceso • Ratio demanda de plazas/oferta • Ratio de demanda de plazas en primera opción/oferta • % Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia • % Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según tipo de acceso • Nota de corte PAAU • Nota de corte FP 		

- Nota de corte mayores de 25
- % Estudiantes de nuevo ingreso matriculados por intervalos de créditos ordinarios matriculados
- % Matriculados procedentes de PAAU por intervalo de nota de acceso
- % Matriculados procedentes de FP por intervalo de nota de acceso
- % Matriculados procedentes de mayores de 25 por intervalo de nota de acceso

b.2. Características de los alumnos.

- % Estudiantes de nuevo acceso según el nivel de estudio de los padres
- % Estudiantes de nuevo acceso según CCAA de procedencia
- % Estudiantes de nuevo acceso según comarca de procedencia

b.3. Profesorado.

- % Horas de docencia impartida por doctores
- % Créditos realizados per categoría docente

b.4. Métodos docentes. Distribución de los estudiantes según el tipo de grupo y la actividad.

- % Horas de cada tipo de grupo en que se despliega el plan docente
- % Horas de cada tipo de actividad en que se despliega el plan docente
- % Horas de cada tipo de grupo que recibe el estudiante
- % Horas de cada tipo de actividad que recibe el estudiante
- Promedio de estudiantes por tipo de grupo
- Ratio de estudiantes por profesor
- Promedio de accesos al campus virtual por estudiante
- % Estudiantes titulados con prácticas externas superadas
- % Estudiantes propios que participan en programas de movilidad

b.5. Satisfacción.

- Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo
- Satisfacción de los titulados con la formación recibida
- Satisfacción del profesorado con el programa formativo
- Tasa de intención de repetir estudios
- Tasa de intención de repetir universidad

b.6. Resultados académicos. Se dispone de información anual. Dado que muchos estudios aún no han finalizado un ciclo completo, no se puede tener información sobre los indicadores relacionados con la graduación.

- Número de titulados
- Tasa de rendimiento en primer curso
- Tasa de rendimiento
- Tasa de rendimiento en primer curso desagregada por nota de acceso (PAAU)
- Tasa de rendimiento en primer curso desagregada por nota de acceso (FP)
- Tasa de rendimiento en primer curso desagregada por nota de acceso (M25)
- Tasa de rendimiento desagregada por nota de acceso (PAAU)
- Tasa de rendimiento desagregada por nota de acceso (FP)
- Tasa de rendimiento desagregada por nota de acceso (M25)
- Tasa de abandono en primer curso
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación en t
- Tasa de eficiencia
- Durada media de los estudios
- Tasa de ocupación
- Tasa de adecuación del trabajo a los estudios

c) Finalmente el tercer apartado hace referencia al análisis que los responsables de la titulación hacen sobre los indicadores y a la propuesta de acciones de mejora.

En consecuencia, es a partir de estos informes que se realiza el seguimiento del progreso y la adquisición del aprendizaje por parte de los estudiantes, así como del desarrollo general de la titulación.

Este aplicativo se puso en marcha el curso 2010-2011, para los centros integrados de la Universidad. A lo largo del curso 2011-2012, se amplió a todos los centros adscritos (entre los cuales se integra EUSES) de forma que entraran dentro de la dinámica común de la Universidad de Girona.

Finalmente, a partir de los informes individuales de cada titulación, la Comisión de Calidad de la Universidad elabora un informe global que recoge los principales indicadores y su evaluación.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SIGQalaUdG/tabid/16273/language/ca-ES/Default.aspx>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17071	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu		972418031	
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17071	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu		972418031	
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17071	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu		972418031	

Apartado 1: Anexo 1

Nombre :Convenio UdG-UB Grado en Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 :486F0564BDC110ED35B2C890398549C2EA9D0766

Código CSV :160603197801881434785897

Ver Fichero: Convenio UdG-UB Grado en Fisioterapia.pdf

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2-Justificacion+RespuestaALEGA-GradoFisioterapia2015-16.pdf

HASH SHA1 :CD727C3F686B0FE054E366F6B7609E8CE56D426F

Código CSV :174796293406381726529809

Ver Fichero: 2-Justificacion+RespuestaALEGA-GradoFisioterapia2015-16.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1-SistInformacion GradoFisioterapiaUdG-UB 2015-16.pdf

HASH SHA1 :24B44032897FDF8622E5433EA44912D78E896E17

Código CSV :160362298112919897356479

Ver Fichero: 4.1-SistInformacion GradoFisioterapiaUdG-UB 2015-16.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5-PlanificacionEnsALEGA-GradoFisioterapia2015-16.pdf

HASH SHA1 :F7C9AC7D4DC0A75CDA9384A5997BA964B27BDE71

Código CSV :174796408688959305557578

Ver Fichero: 5-PlanificacionEnsALEGA-GradoFisioterapia2015-16.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1-ProfesoradoALEGA-GradoFisioterapia2015-16.pdf

HASH SHA1 :13C57A098F1D672D435A4D7E912CC33D506DA9F9

Código CSV :174796302114122507697396

Ver Fichero: 6.1-ProfesoradoALEGA-GradoFisioterapia2015-16.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2-OtrosRRHH-GradoFisioterapiaUdG-UB_2015-16.pdf

HASH SHA1 :5034D6B630641C6FC210337D29349946C2D23F45

Código CSV :160363094107892377639082

Ver Fichero: 6.2-OtrosRRHH-GradoFisioterapiaUdG-UB_2015-16.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7-RecMatServiciosALEGA-GradoFisioterapia2015-16.pdf

HASH SHA1 :36906E799EE9543594B42D99CF5E8DBFD3B376

Código CSV :174796315191589764811755

Ver Fichero: 7-RecMatServiciosALEGA-GradoFisioterapia2015-16.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1-ValoresCuantitativosEstimados-GradoFisioterapiaUdG-UB_2015-16.pdf

HASH SHA1 :BC4D20E99EB99EEC830E2603780B25F5DD94C1C2

Código CSV :160363224900497845265983

Ver Fichero: 8.1-ValoresCuantitativosEstimados-GradoFisioterapiaUdG-UB_2015-16.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1-CronogramaImplantacion-GradoFisioterapiaUdG-UB_2015-16.pdf

HASH SHA1 :3DED1609B9FE677FF3B518B176B04C9A837600FE

Código CSV :160363343860534615488074

Ver Fichero: 10.1-CronogramaImplantacion-GradoFisioterapiaUdG-UB_2015-16.pdf

